

FICHA CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS

SU.T.01

N° SU.T.01 <small>(modif. s/mod. puntual 25)</small>		SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SIN ORDENACIÓN PORMENORIZADA TERCIARIO N° 01			
1.	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO Se sitúa en la intersección de la CN-340 y el Barranco Saldonar	2.	NORTE: C/ Saldonar ESTE: SU.R.19 y SU.R.20 SUR: Barranco Saldonar OESTE: CN-340		
3.	DATOS GEOMÉTRICOS <ul style="list-style-type: none"> • SUPERFICIE TOTAL 49.189,37 m² • SUPERFICIE RED PRIMARIA ADSCRITA AL SECTOR 10.913,37 • SUPERFICIE NETA SECTOR 38.276 m² • DOTACIONAL PUBLICO AFECTADO 0 m² 	SUPERFICIE SIN R.P. EXTERNA	45.812 m²	100 %	CESIONES SEGÚN REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO
		SUPERFICIE VIALES			
		SUPERFICIE Z. VERDE			
		SUPERFICIE DOTACIONAL			
		SUPERFICIE SOLARES			
4.	CLASIFICACIÓN	SUELO URBANIZABLE			
5.	CALIFICACIÓN	TERCIARIO			
6.	USO CARACTERÍSTICO	TERCIARIO			
	USOS COMPATIBLES	RESIDENCIAL Y DOTACIONAL PRIVADO			
	USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL			
7.	APROVECHAMIENTO TIPO	0,79164m²/ m²s			
8.	EDIFICABILIDAD (m² techo)	TOTAL: 38.940	COEF. EDIF.	100 %	
		EDIFICABILIDAD EN USO RESIDENCIAL: 11.453 (max.)	0,23274	29,4 %	
		EDIFICABILIDAD EN USO TERCIARIO: 38.940 (máximo)	0,55890	100 %	
		EDIFICABILIDAD EN USO INDUSTRIAL:			
		EDIFICABILIDAD EN USO DOTACIONAL PRIVADO: 11.682 (máximo)	0,255	30 %	
9.	DENSIDAD RESIDENCIAL (N° DE VIVIENDAS/POR HECTÁREA)		20 viv/ha		
10.	N° MÁXIMO DE VIVIENDAS 90				

FICHA CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS

SU.T.01

11.	ORDENACIÓN ZONAS URBANÍSTICAS (TIPOLOGÍAS Y EQUIPAMIENTOS)	ZUTER3, ZUTER2, ZUDV, ZUDC1, ZUDE5, ZU6, ZU7₂, ZU5, ZU3
12.	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	OBJETIVOS: Construcción vía de servicio CN-340, Encauzamiento Barranco Saldonar <hr/> CONDICIONES: Generales
13.	URBANIZACIÓN * TIPO DE OBRA Encauzamiento de Barranco Vial de 16 m. Semivial de 20 m. Urbanización zona urbanística de protección viaria CN-340	
14.	SERVICIOS URBANÍSTICOS * EXISTENTES EN EL PERÍMETRO DEL SECTOR (Fuera del ámbito de la actuación): Acceso pavimentado * EN PROYECTO: Todos los exigidos por la L.R.A.U. * CONDICIONES DE CONEXIÓN: Generales	